



CIRCULAR N° 24/2020

En Palma, a 01 de Abril de 2020.

Apreciado asociado:

Os adjuntamos la Orden SND/307/2020, 30 de marzo, por la que se establecen los criterios interpretativos para la aplicación del Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, y el modelo de declaración responsable para facilitar los trayectos necesarios entre el lugar de residencia y de trabajo que nos remite AGAVECAR.

La Orden especifica actividades excluidas del ámbito de aplicación del Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo (como la representación sindical y empresarial) y facilita un modelo de **declaración responsable** para indicar que la persona trabajadora portadora del mismo puede continuar realizando desplazamientos a su lugar de trabajo.

Reciban un cordial saludo.

Fdo. Jesús Salas Vidal.
Presidente